

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

000027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
Bancos/Tesorería	\$ 832,464.61	-\$ 64,911.80
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$.00	\$.00
Fondos con Afectación Específica	\$ 19.14	\$ 6,426.47
Suma	\$ 832,483.75	\$ (58,485.33)

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Banco Nacional de México S.A	\$.00
BBVA Bancomer S.A	\$ 505,893.68
Banco Mercantil del Norte S.A	\$.01
Suma	\$ 505,893.69

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2024	2023
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$.00	\$.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 893,406.84	\$ 870,804.22
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$.00	\$.00
Suma	\$ 893,406.84	\$ 870,804.22

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2024	2024%
		#DIV/0!
		#DIV/0!
		#DIV/0!
		#DIV/0!
		#DIV/0!
Suma	\$ -	#DIV/0!

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

000028

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

• **Inversiones Financieras**

- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Terrenos	\$ 2,256,657.88	\$ 2,256,657.88
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 00	\$ 00
Subtotal Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 2,256,657.88	\$ 2,256,657.88

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,151,524.15	\$ 1,052,285.74
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 134,136.60	\$ 134,136.60
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 541,616.26	\$ 541,616.26
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 1,083,869.61	\$ 1,068,917.21
Subtotal Bienes Muebles	\$ 2,911,146.62	\$ 2,796,955.81
Software	\$ 00	\$ 00
Licencias	\$ 00	\$ 00
Subtotal Activos Intangibles	\$ -	\$ -
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$ 00	\$ 00
II Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$ -	\$ -
Suma	\$ 2,911,146.62	\$ 2,796,955.81

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
	\$ 00	\$ 00

• **Estimaciones y Deterioros**

- Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

• **Otros Activos**

- De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se

000029

informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2024	2023
PASIVO CIRCULANTE	\$ 18,109.72	\$ 311,490.31
PASIVO NO CIRCULANTE	-\$ 130,234.13	-\$ 130,234.13
Suma de Pasivo	\$ (112,124.41)	\$ 181,256.18

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 4.85
Ingresos por Clasificar	\$.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$.03
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 4.88

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2024
Provisión para Contingencias a Largo Plazo	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

II) **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos de Gestión

- De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

- De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	\$ 4,572,416.64
Fondo para la Infraestructura Social Municipal	\$ 4,940,258.01
Subtotal Aportaciones	\$ 9,512,674.65
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Subtotal Capacitación y Consultoría	\$ -
	\$.00
Subtotal Venta de Publicaciones	\$ -
	\$.00
Subtotal Otros	\$ -

000030

Derivados de Productos Financieros		\$ 18.20
Subtotal Productos Financieros	\$	18.20
Suma	\$	9,512,692.85

Otros Ingresos y Beneficios

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 17,748,347.82
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,761,387.23
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 20,509,735.05

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 6,776,585.16	43%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 267,676.00	1%
SEGURIDAD SOCIAL	\$.00	0%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2024	2023
Bancos/Tesorería	832,464.61	\$ 3,551,808.37
Bancos/Dependencias y Otros	\$.00	\$.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	\$.00
Fondos con Afectación Específica	19.14	\$ 2,914,897.86
Depósitos de Fondos de Terceros en Garant	\$.00	\$.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 832,483.75	\$ 6,466,706.23

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2024	2023
Ahorro/Desahorro antes de rubros		
Movimientos de partidas (o rubros) que no		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

000031

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (\$.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ -

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración;

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.

000032

- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.
Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

000033

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE CACALCHÉN
YUCATAN
Estado Analítico del Activo
Del 01/ene./2024 al 30/sep./2024

Fecha y hora de Impresión | 17/oct./2024 | 07:39 p. m.

Usu: SUPERVISOR
 Rep: rptEstadoAnalíticoDeActivosYPasivos_R

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$32,122,668.97	\$65,611,569.40	\$64,318,789.47	\$33,415,448.90	\$1,292,779.93
ACTIVO CIRCULANTE	\$986,218.84	\$59,005,490.50	\$58,091,901.38	\$1,899,807.96	\$913,589.12
Efectivo y Equivalentes	\$115,414.62	\$30,227,803.52	\$29,336,817.02	\$1,006,401.12	\$890,986.50
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$870,804.22	\$28,777,686.98	\$28,755,084.36	\$893,406.84	\$22,602.62
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$31,136,450.13	\$6,606,078.90	\$6,226,888.09	\$31,515,640.94	\$379,190.81
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$28,118,290.32	\$6,491,888.09	\$6,226,888.09	\$28,383,290.32	\$265,000.00
Bienes Muebles	\$3,018,159.81	\$114,190.81	\$0.00	\$3,132,350.62	\$114,190.81
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

000034



MUNICIPIO DE CACALCHÉN YUCATÁN

Estado Analítico del Activo
Del 01/ene./2024 al 30/sep./2024

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoAnalíticoDeActivosYPasivos_R

Fecha y hora de Impresión 17/oct./2024
07:39 p. m.

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
----------	--------------------	----------------------------	----------------------------	-------------------------	-----------------------------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
CACALCHÉN, YUCATÁN
2024-2027

C. MARTIN CANDELARIO UITZ CHAN
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CACALCHÉN, YUCATÁN
2024-2027

C. MANUEL DE JESUS OROZCO AKÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Sandra Guadalupe Santos Che
C. SANDRA GUADALUPE SANTOS CHE

SINDICO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CACALCHÉN, YUCATÁN
2024-2027

C. DAVID ALEJANDRO PEREZ ESPADAS
SECRETARIO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO MUNICIPAL
CACALCHÉN, YUCATÁN
2024-2027

000035

MUNICIPIO DE CACALCHEN YUCATAN 2024-2027

000036

Lista de Raya (forma tabular)

Periodo 17 al 17 Quincenal del 01/09/2024 al 15/09/2024

Reg Pat IMSS: 00000000000,11111111111

RFC: MCY -850101-9WA

Código	Empleado	Sueldo	Subs al Empleo (mes)	I.S.R. (mes)	*NETO*
Reg. Pat. IMSS: 11111111111					
Departamento 1 CABILDO					
001	OROZCO AKE MANUEL DE JESUS	\$11,669.60	\$0.00	\$1,669.60	\$10,000.00
002	SANTOS CHE SANDRA GUADALUPE	\$9,126.37	\$0.00	\$1,126.37	\$8,000.00
003	PEREZ ESPADAS DAVID ALEJANDRO	\$6,627.51	\$0.00	\$627.51	\$6,000.00
004	ARCIQUE OJEDA MARIA LUISA	\$5,434.85	\$0.00	\$434.85	\$5,000.00
005	MAY LOPEZ MANUEL JESUS	\$5,434.85	\$0.00	\$434.85	\$5,000.00
006	URTECHO LOEZA HENRY ANIEL	\$5,434.85	\$0.00	\$434.85	\$5,000.00
007	PECH LOPEZ ARMINDA NOEMI	\$5,434.85	\$0.00	\$434.85	\$5,000.00
008	MEZETA MEDRANO SANDRA ELENA	\$5,434.85	\$0.00	\$434.85	\$5,000.00
Total Depto		\$54,597.73	\$0.00	\$5,597.73	\$49,000.00
Departamento 2 PRESIDENCIA					
009	JIMENEZ CHAN BRENDY NUBYS	\$5,434.85	\$0.00	\$434.85	\$5,000.00
010	TORRES EK ANGELICA MARCELA	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
011	JUAREZ VAZQUEZ AYUMI OSURI	\$4,096.77	\$0.00	\$96.77	\$4,000.00
012	CHE VERA SANTOS JESUS	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00
013	CHIM TEC ERIKA EUNICE	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
014	EK POOT IRMA DEL ROSARIO	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
015	PEREZ PECH LUCELY BEATRIZ	\$1,800.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800.00
016	ESCOBEDO ESPADAS MILAGROS PEREGRINA	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
017	GALLEGOS PUCH YESSICA CAROLINE	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
018	XOOL PECH ELVIA ROSALINDA	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
019	MONSREAL UITZ LIDIA JAQUELIN	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
Total Depto		\$33,331.62	\$0.00	\$531.62	\$32,800.00
Departamento 3 CONTRALORIA INTERNA					
020	MEDRANO VERA JOSE ALDAIR	\$4,096.77	\$0.00	\$96.77	\$4,000.00
Total Depto		\$4,096.77	\$0.00	\$96.77	\$4,000.00
Departamento 4 UNIDAD DE TRANSPARENCIA					
021	CHAN CIME ZARE CAROLINA	\$4,096.77	\$0.00	\$96.77	\$4,000.00
022	MEZETA AKE SERGIO	\$4,096.77	\$0.00	\$96.77	\$4,000.00
023	CHI MARTIN JUAN AZAEL	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00
Total Depto		\$9,693.54	\$0.00	\$193.54	\$9,500.00
Departamento 5 COMUNICACION SOCIAL					
024	MEZETA UH JUAN DE JESUS	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
025	OJEDA HERRERA EDUARDO ADRIAN	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
026	CIME ESTRELLA JOSE EDUARDO	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
Total Depto		\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00
Departamento 6 TESORERIA MUNICIPAL					
027	UITZ CHAN MARTIN CANDELARIO	\$5,434.85	\$0.00	\$434.85	\$5,000.00
028	ESPADAS CEBALLOS RICARDO ARMIN	\$4,096.77	\$0.00	\$96.77	\$4,000.00
029	HUCHIN MIAN ERIK ALBERTO	\$11,669.60	\$0.00	\$1,669.60	\$10,000.00
030	PATRON BALAM EVELIN ALEJANDRA	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
031	GALLEGOS SANCHEZ BEATRIZ DEL ROSARIO	\$1,700.00	\$0.00	\$0.00	\$1,700.00
Total Depto		\$24,901.22	\$0.00	\$2,201.22	\$22,700.00
Departamento 7 OBRAS PUBLICAS					
032	SOSA CAMARA MARIA JOSE DEL ROSARIO	\$5,434.85	\$0.00	\$434.85	\$5,000.00
033	CHAN CARRILLO ERIC ALEXSANDER	\$5,434.85	\$0.00	\$434.85	\$5,000.00
034	ESPADAS CANUL JOSUE ARMANDO	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
035	PECH PECH ALEJANDRO ENRIQUE	\$3,535.31	\$0.00	\$35.69	\$3,500.00
Total Depto		\$16,905.01	\$0.00	\$905.39	\$16,000.00
Departamento 8 DESARROLLO SOCIAL					
036	ALVAREZ AKE KARINA	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
037	EK POOT OLGA MARIA	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
038	CANCHE EK EUGENIA	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
039	MEDRANO COUOH CATALINA	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300.00
Total Depto		\$6,700.00	\$0.00	\$0.00	\$6,700.00
Departamento 9 ASEO URBANO					
040	VERA SANZOR SANTOS PEDRO	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
041	UICAB MAY LIBI ARELI	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
042	LOPEZ ARCADIO	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
043	UITZ CANCHE JOSE RAFAEL	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
044	ESPADAS EK ERNESTO ALFREDO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
045	HU UITZ ANASTACIO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
046	BAI AM UITZ FUI ECARIO VALENTIN	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
047	LOPEZ MONSREAL JOSE LEONARDO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00

048	ALVAREZ AKE LUCY SELINA	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300.00
049	AKE MENA LUCIANA	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300.00
050	AKE CHALE PEDRO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
051	SOLIS MEZETA ALFONSO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
052	AKE CETZ PEDRO LAMBERTO	\$1,800.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800.00
053	XOOL VILLARREAL ARMANDO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
054	EK PAT YENNY ROSELY	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
055	PUC PAT RUFINO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
056	PUCH UITZ SANTOS ROBERTO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
057	BAAS CAUICH MAYRA GUADALUPE	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
058	NAH UITZ MIGUEL	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
059	SANZOR AKE SANTOS VICENTE	\$800.00	\$0.00	\$0.00	\$800.00
060	MOGUEL COUOH MARCO ANTONIO	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
061	MEZETA LOPEZ HERMENEGILDO	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
062	AKE SOLIS MAXIMILIANO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
063	CHE XOOL GREGORIO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
064	PECH NAH LUCILA	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
065	EB PECH ERICA GUADALUPE	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
066	PUC MACEDONIO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
Total Depto		\$32,300.00	\$0.00	\$0.00	\$32,300.00
Departamento 10 BASURERO MUNICIPAL					
067	ANGULO VELAZQUEZ GUADALUPE FRANCISCO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
068	LOPEZ PUCH BARTOLOME	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
069	EB LOPEZ SERGIO BLAS	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
070	MEDINA MANZANO VICTOR ADRIAN	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
Total Depto		\$4,200.00	\$0.00	\$0.00	\$4,200.00
Departamento 11 PARQUES Y JARDINES					
071	BALAM ESPADAS JORGE LAMBERTO	\$4,873.81	\$0.00	\$373.81	\$4,500.00
072	COCOM CANCHE MARCOS MELCHOR	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00
073	LOPEZ CANCHE JOSE ALBERTO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
074	AKE COCOM AMADO SEVERINO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
075	BAAS CAUICH ANA GABRIELA	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
076	CUSTINIANOS UICAB EULOGIO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
077	PECH CANCHE KARINA GUADALUPE	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
078	CANCHE GALLEGOS GENARO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
079	CANCHE ESCOBEDO JAIRO YARIEL	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
080	NAH AKE SOFIA IMELDA	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
081	AKE CANCHE SANTOS ARSENIO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
082	GAMBOA CHE SANDY MARICELA	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
083	ESPADAS PECH TEODOMIRO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
084	MEDRANO SANTOS PEDRO BENIGNO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
Total Depto		\$21,273.81	\$0.00	\$373.81	\$20,900.00
Departamento 12 ALUMBRADO PUBLICO					
085	COLLI YE CAROLINA	\$2,200.00	\$0.00	\$0.00	\$2,200.00
086	ESTRELLA COUOH CRISMAM EDUARDO	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
087	ALVAREZ US MARIA ANTONIA	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
088	RIOS LANDAVERDE JABES	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
089	MEDRANO UITZ GENARO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
090	YE ESTRELLA EZEQUIEL DAVID	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00
091	GALLEGOS CIME FELICIANO TIMOTEO	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
Total Depto		\$11,100.00	\$0.00	\$0.00	\$11,100.00
Departamento 13 CEMENTERIO					
092	PUC LOPEZ MARIA CECILIA	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
093	PEREZ YE WILIAM JOSE	\$900.00	\$0.00	\$0.00	\$900.00
094	CHI MADERA GASPAR	\$4,096.77	\$0.00	\$96.77	\$4,000.00
095	LOPEZ UH ALVARO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
Total Depto		\$8,996.77	\$0.00	\$96.77	\$8,900.00
Departamento 14 ATENCION CIUDADANA					
096	AKE COCOM RITA DANICE	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
097	HU AKE CELSO	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
098	PUC CANCHE MIRZA CANDELARIA	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
099	MORENO BALAM NELLY CARMINIA	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
100	ESPADAS ESPADAS LANDY ELIZABETH	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
Total Depto		\$7,300.00	\$0.00	\$0.00	\$7,300.00
Departamento 15 TRANSPORTE					
101	MEDINA COCOM MIGUEL ANGEL	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
102	CANCHE ALVAREZ GENARO	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
103	VERA LOPEZ GILMER ARMANDO	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
104	CAN CHALE EDIER ANTONIO	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
105	LOPEZ CANCHE GABINO FERNANDO	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
106	PEREZ SOSA GILBERTO	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
107	LOPEZ CIME MANUEL JESUS	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
Total Depto		\$15,700.00	\$0.00	\$0.00	\$15,700.00
Departamento 16 PROTECCION CIVIL					
108	LOPEZ UH PABLO MARTIN	\$2,800.00	\$0.00	\$0.00	\$2,800.00
109	ESPADAS SOLIS JAVIER VIDAL	\$1,700.00	\$0.00	\$0.00	\$1,700.00
110	VERA BOTE ANTONIO	\$1,700.00	\$0.00	\$0.00	\$1,700.00
111	ESPADAS CERVANTES HECTOR EZEQUIEL	\$1,700.00	\$0.00	\$0.00	\$1,700.00
112	CHALE DZUL ALDRIN GUADALUPE	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
113	KIM GONZALEZ PEDRO MANUEL	\$1,700.00	\$0.00	\$0.00	\$1,700.00
114	MEDRANO AKE ANGEL ISMAEL	\$800.00	\$0.00	\$0.00	\$800.00
115	CHE SOLIS PEDRO PABLO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
116	GIL MANZANO JAVIER LIBERATO	\$1,700.00	\$0.00	\$0.00	\$1,700.00